



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SRI SOCIEDADES

„le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0993038695001  
RAZÓN SOCIAL: NEXT TRAVEL AGENCIA DE VIAJES NEXTMARDEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL: NEXT TRAVEL  
REPRESENTANTE LEGAL: MARQUEZ ROMO PAUL ANDRES  
CONTADOR: VILLEGAS VILLAMAR DARWIN RODOLFO

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI CALIFICACIÓN ARTESANAL: NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/07/2017 FEC. INSCRIPCIÓN: 25/07/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/10/2017  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

CTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL  
ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PUBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GARZOTA Barrio: S/N Calle: AV. GUILLERMO PAREJA Numero: 01 Interseccion: AV LUIS MENDOZA MOREIRA Manzana: 14 Conjunto: S/N Ataque: S/N Edificio: CENTRO DE OFICINAS Piso: 2 Oficina: 02 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: A 100 METROS DE LA GASOLINERA PRIMAX FRENTE A CNT Celular: 0939084675 Email: next.travelec@gmail.com Telefono Domicilio:

046052186

## DOMICILIO ESPECIAL

SN

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES  
ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
  - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8 \ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000924340

Fecha: 26/04/2018

PM

